



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": Ignacio Ellacuría

Editorial

2

Recordando a Jon de Cortina

Político

4

La muerte de Pinochet y sus significados

Económico

6

Los VII Censos Económicos

Social

8

¿Será posible el voto en el exterior?

Social

10

La comisión de seguridad y los escenarios mediáticos

Reporte IDHUCA

12

Más paciencia. ¡Por favor!

Documento

14

Los medios de comunicación social y la inclusión de las personas con discapacidad

Recordando a Jon de Cortina

El 12 de diciembre de 2005 falleció el P. Jon de Cortina. Un año ha transcurrido desde entonces y recordar su legado se vuelve una tarea obligada. Hay muchas maneras de pensar sobre ese legado, pero una de ellas pasa por la pregunta acerca de lo que diría Jon de Cortina en las actuales circunstancias de El Salvador. Este modo de recordarlo no es arbitrario, pues una de las ocupaciones permanentes del P. Cortina fue preocuparse por el país; por su gente y sus dificultades cotidianas para sobrevivir; por la justicia negada a las víctimas del terrorismo estatal y paraestatal; por la herencia de la guerra en materia de violaciones a los derechos humanos; por la impunidad de aquellos años y la de ahora; y por los abusos y la prepotencia de los poderosos.

¿Qué diría, pues, Jon de Cortina sobre la situación actual de El Salvador? Sin duda, estaría conmovido por el dolor de las víctimas de la violencia, sobre todo por todos aquellos y aquellas que han sido asesinados y asesinadas con saña y sin consideración alguna a su dignidad humana. Pero no sería ingenuo. Y es que él sabría que la violencia delincuencial es parte de un contexto de violencia más amplio, en cuya raíz está la violencia estructural que excluye y margina a la mayoría de salvadoreños y salvadoreñas, es decir, que impide que la mayor parte de la población pueda tener un empleo adecuado que le permita acceder a condiciones de salud, vivienda, educación y esparcimiento medianamente decentes.

En seguida, daría el paso siguiente, que consistiría en constatar que esa violencia estructural está resguardada por un sistema institucional-estatal que ampara a los poderosos, lo cual, en ese sentido, lo hace también violento. Precisamente, es este sistema institucional-estatal el que permite que la impunidad se reproduzca, sin control alguno. Y la violencia en el país crece y se expande gracias a esa impunidad. Porque es la certeza de que sus delitos no serán investigados ni sancionados lo que da confianza y estimula a las bandas del crimen organizado para seguir operando a sus anchas en todo el territorio nacional, así como a los funcionarios que abusan de los recursos públicos para beneficio privado.

Por consiguiente, el P. Cortina no sólo estaría conmovido por lo que sucede actualmente en El Salvador, sino que también estaría indignado. Lo estaría con los poderosos, cuya ambición de riquezas los lleva a violentar los derechos de la mayoría; con el gobierno de ARENA, que no sólo ampara y protege a los ricos, sino que ha puesto al Estado a su servicio; y con el FMLN, por su incapacidad para elaborar un proyecto alternativo, creíble y viable, a lo que la derecha se empeña en ofrecer a la sociedad salvadoreña.

Pero no sólo los ricos, el gobierno de ARENA y el FMLN serían objeto de su malestar; también lo serían todos aquellos actores que o son obsequiosos con el poder o gustan de manipular la realidad para que los salvadoreños y salvadoreñas no vean las cosas como son. Entre los primeros, no escaparían a la condena del P. Cortina los intelectuales que se han puesto al servicio de la derecha nada más porque esta paga bien por sus servicios. Muchos de estos intelectuales no sólo asumieron en el pasado un compromiso con el cambio social, sino que gracias al mismo obtuvieron el prestigio y las relaciones que los promocionaron para cursar estudios superiores en el extranjero. Ahora reniegan de sus compromisos y sirven

a quienes desprecian a la gente pobre del país. Jon de Cortina estaría indignado por la forma cómo algunos de ello se han plegado al poder, traicionando lo más propio de la vocación intelectual como lo es la crítica de ese poder.

En la misma línea, un frente de sus ataques serían los grandes medios de comunicación que persistieron en este 2006 con sus vicios de siempre, esto es, en afanes por manipular a la opinión pública mediante mecanismos publicitarios puestos al servicio de la derecha empresarial y del partido ARENA. Le indignaría la forma cómo se plegaron a la campaña de este último partido en las elecciones de marzo o cómo sesgan su información sobre la corrupción, impidiendo llegar hasta las redes de poder político y empresarial que la sostienen. Confirmaría su rechazo a este periodismo poco ético y poco profesional, la deformación que se ha querido hacer de su imagen, presentándolo casi como un guerrillero, no por un simple error de apreciación, sino por mala voluntad.

Así como mostraría su disgusto con las grandes empresas mediáticas por su servilismo con el poder, también lo haría con esa religiosidad adormecedora e infantilizada que bloquea la conciencia y que, en consecuencia, impide encarar la realidad en toda su dureza. Seguramente propondría de nueva cuenta el cultivo de una fe liberadora, comprometida con la justicia, contraria a los abusos de los poderosos, propiciadora de una convivencia solidaria y fraterna.

A su enojo por lo mal que va el país se sumaría su malestar porque Augusto Pinochet falleció antes de rendir cuentas a la justicia por los crímenes de lesa humanidad de los que fue responsable. No podría ser de otro modo, ya que el P. Cortina fue, entre otras muchas cosas, un luchador incansable por los Derechos Humanos, lo cual suponía, para él, defender la vida humana, honrar la memoria de las víctimas, ofrecer la reparación debida a las víctimas sobrevivientes o a los familiares de quienes no sobrevivieron, y llevar ante la justicia a los responsables de asesinatos, torturas y persecuciones. Que Pinochet muriera sin pedir perdón por el inmenso dolor que provocó en miles de familias chilenas y que no fuera juzgado debidamente, no haría feliz a Jon de Cortina. Al igual que no lo hubiera hecho feliz el saber que el Estado salvadoreño no ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones en el caso de las hermanitas Serrano o que al ex mayor Roberto D'Aubuisson se le ha erigido un monumento en plena vía pública.

Es decir, el P. Cortina tendría razones de sobra para estar conmovido e indignado por lo desencaminado que está El Salvador en estos momentos. Sin embargo, él sabría que hay una luz que, aunque tenue, abre una esperanza para este pueblo tan querido por él. Esa luz se hace presente en los reencuentros propiciados por Pro-Búsqueda; en la organización social que sigue viva en Chalatenango o que está naciendo en otras zonas del país; por el compromiso de universitarios, religiosos, religiosas y agentes de pastoral que encuentran en él una fuente de inspiración.

Hacer que esa luz irradie con más energía y fuerza es continuar la obra de Jon de Cortina. Es mantener vivo su legado y honrar su memoria.

La muerte de Pinochet y sus significados

El 10 de diciembre, falleció el ex dictador chileno Augusto Pinochet. Su muerte ha generado reacciones diversas, desde aquellas dirigidas a ensalzar los pretendidos logros y beneficios que le brindó a Chile durante sus 17 años de gestión autoritaria, hasta aquellas posturas más sensatas que ven en el polémico personaje al dictador responsable de crímenes de lesa humanidad.

A nivel mundial, la noticia ha generado discusiones en torno a la figura del militar y su legado. Sin embargo, al hacer una revisión de la historia de Pinochet, y de Chile bajo su régimen, el saldo es perjudicial para la sociedad chilena, pese a que algunos sectores insistan en presentar una imagen positiva sobre el dictador. Una estrategia que también ha sido utilizada en El Salvador, para hacer creer que el ex general rescató a Chile de los peligros del marxismo, tras el derrocamiento de Salvador Allende.

De hecho, en El Salvador, las reacciones no se han hecho esperar. Para algunos sectores de derecha y medios de comunicación afines, la muerte de Pinochet significa un adiós a un gran líder. Lo que evidencia esta postura, y la cobertura periodística brindada a este personaje, es sólo una miopía histórica e ignorancia voluntaria, pues las violaciones a derechos humanos cometidos por Pinochet son innegables.

Chile y la democracia

Al hablar de la democracia como forma de gobierno en América Latina, en especial en el cono sur, Chile suele ser un caso ejemplarizante. En primer instancia, lo es porque gozó de una tradición democrática durante muchos años, incluso antes que otros países de la región, hasta que sufrió una interrupción grave en su proceso en los albores de los años 70.

Tras las elecciones presidenciales en 1970, con poco más de un 30% de votos a su favor, el socialista Salvador Allende era proclamado como el nuevo mandatario chileno, elegido de

manera legítima mediante un proceso democrático.

Durante sus primeros tres años de gestión, Allende enfrentó algunas crisis, pues sectores económicos estaban descontentos con las medidas impulsadas por el gobierno, tales como la expropiación de tierras y la consolidación de un régimen socialista mediante un tránsito pacífico y la aplicación gradual de reformas sociales. Así, en junio de 1973, hubo un primer intento de parte de sectores militares, para desestabilizar al gobierno de Allende. Pese a ello, fue hasta septiembre de ese año, en el que el general Augusto Pinochet lideró a las Fuerzas Armadas para llevar a cabo un golpe de Estado. El ataque se dirigió al Palacio de la Moneda —la casa presidencial chilena— en el cual Allende se suicidó en circunstancias no del todo esclarecidas.

Con su arribo a la presidencia, vía el golpe militar, Pinochet tomó el poder y gobernó bajo un acérrimo autoritarismo, alimentado por un fuerte anticomunismo y una aversión a todo aquel opositor o crítico hacia su gestión y su peculiar visión sobre la política.

Mitos y verdades

De entrada, para sus simpatizantes, Pinochet era considerado un héroe nacional. No obstante, tal heroísmo no ha existido, pues asesinar a todo aquel disidente o a quien no estuviera de acuerdo con su régimen y sus medidas no puede considerarse, bajo ninguna lógica, como un honor o un hecho merecedor de reconocimiento.

A Pinochet le atribuyen haber logrado un alto crecimiento en la economía chilena. No obstante, esta afirmación merece un matiz especial, pues en primer lugar debe evaluarse a quienes benefició el referido crecimiento económico. Al revisar la historia de Chile, resulta evidente que el modelo económico impulsado por Pinochet sólo produjo resultados para las elites empresariales y los sectores militares relacionados con estas. En ese sentido, hacer del pretendido

crecimiento un logro del militar no es más que una falacia.

Por otro lado, este crecimiento económico se dio en el más represivo de los contextos sociales. El régimen de Pinochet se caracterizó por la represión militar —torturas y desapariciones— y la persecución política como principales estrategias de dominio sobre la sociedad. Al respecto, existen informes rigurosos que dan cuenta de las violaciones a los derechos humanos que se cometieron durante los 17 años de existencia del régimen pinochetista.

Con este tipo de actitudes, ningún mérito, por mínimo que este sea, puede serle reconocido al militar, pues gobernar a través del miedo y el uso de la violencia no son signos de un gobierno democrático, ni mucho menos motivo de regocijo.

Los delitos del general

En 1998, Pinochet fue arrestado en Londres, Inglaterra, gracias a las denuncias de familiares de víctimas de la represión política. A partir de ese año, serían muchos los intentos de parte de la justicia por hacer pagar a Pinochet por sus delitos. Sin embargo, su defensa logró evitar que Pinochet compareciera ante la justicia, gracias a la estrategia empleada: el ex general era presentado como incapaz de someterse a un proceso judicial debido a su precaria situación de salud.

Entre los cargos imputados a Pinochet sobresalen, entre otros, la desaparición de 119 militantes de izquierda durante la llamada Operación Colombo en 1975. De igual manera, se le acusa de enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, delitos que tampoco le fueron comprobados, debido a su estado de salud. Entre otras acciones cuestionables, en octubre de 1978, la Junta Militar de apoyo a Pinochet promulgó una Ley de Amnistía, que dejaba sin efecto la atribución de responsabilidad por los delitos cometidos entre 1973 y 1978. En otras palabras, la impunidad también forma parte de los méritos del ex dictador.

Sin embargo, al parecer estos hechos no son importantes para los sectores simpatizantes

de Pinochet. Incluso, la aceptación pública de parte de este, el 24 de noviembre de 2000, sobre su responsabilidad por todo lo sucedido durante sus 17 años al frente de Chile ha sido ignorada por los sectores afines al ex dictador.

Para ellos, pareciera que irrespetar la vida humana no es un crimen y que el autoritarismo y la violencia son aceptables siempre y cuando el sistema político logre, por ejemplo, un avance económico.

Pinochet y su muerte

Si bien la muerte de Pinochet no representa un cierre ni abre nuevos ciclos para Chile, tal como la actual presidenta Michelle Bachelet, ha comentado al respecto, sí adquiere diversos significados.

Para aquellos convencidos de las “bondades” y “frutos” que Pinochet le brindó a Chile, la muerte de aquel no es más que el adiós a un hombre patriota que salvó a su país de un eventual régimen socialista. Para aquellos en verdad informados y conocedores de la trayectoria política del militar, su muerte es en un primer momento un motivo de alegría, pues representaba la violencia y los años de atroces violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, la inesperada muerte del dictador también es una lástima, pues este no pagó por sus crímenes, como debió haber sucedido.

A pesar de ello, la sociedad chilena debe afrontar el reto de superar las divisiones revividas por el deceso del ex general y esclarecer, aun en su ausencia, todos los hechos vinculados al régimen. Ello es necesario en honor a la verdad. De hecho, de manera evidente, es urgente el esclarecimiento total de los acontecimientos, la atribución de responsabilidades sobre las violaciones cometidas de manera sistemática, la reparación de las víctimas y familiares, así como el cultivo de una memoria histórica capaz de superar las divisiones ya señaladas. Sólo así logrará Chile fortalecer una cultura política democrática, en la que ya no exista un culto hacia el autoritarismo como el sostenido por los simpatizantes de Pinochet, tanto dentro como fuera de Chile.

Los VII Censos Económicos

La semana pasada, la Dirección General de Estadística y Censos (DYGESTIC) dio a conocer los resultados de los VII Censos Económicos. Al evento asistieron el presidente de la República, Elías Antonio Saca, y los titulares del Ministerio de Economía, Yolanda de Gavidia, y de la Secretaría Técnica de la Presidencia, Eduardo Zablah-Touché. Después de la presentación de los resultados, el presidente aprovechó para destacar que los cambios económicos registrados en los censos se deben al clima de “libertad económica” de los últimos doce años. Según la DIGESTYC, los cambios más importantes son la presencia de más establecimientos comerciales, el aumento del empleo y el mayor peso de las microempresas en la conformación del parque empresarial.

Los resultados

Según los VII Censos Económicos, en los últimos años han sucedido cambios profundos en la estructura económica del país. Entre 1993 y 2005, la cantidad de establecimientos comerciales aumentó en 82%, variación equivalente al surgimiento de 65,268 negocios. Durante este periodo las regiones que registraron mayor crecimiento en el número de empresas fueron la oriental y occidental, con el 75.9% y 55.5%, respectivamente. También hay que destacar que la mayor parte de los nuevos establecimientos forma parte de los sectores comercio y servicios. En 2005 –año en el que se efectuaron los censos–, el parque empresarial estaba constituido por 175,178 establecimientos de los cuales el 90.52% eran microempresas, 7.54% pequeñas empresas, 1.50% medianas empresas y 0.44% grandes empresas. Al sumar el número de establecimientos pequeños, se puede ver que más del 98% del parque empresarial estaba conformado por micro y pequeñas empresas.

En términos de empleo, las cosas son distintas, pues el hecho de que en la zona oriental y occidental se registre el mayor incremento de establecimientos no significa que en esas

zonas haya una mayor cantidad de nuevos empleos. Según la DIGESTYC, el crecimiento más fuerte del empleo sucedió en la zona paracentral (128.1%). Curiosamente, a pesar de que la zona occidental es una de las que tiene mayor número de nuevos establecimientos, se ubica como la que ha generado menos empleo.

Crecimiento de empleo por región 1993-2005	
Zona	Porcentaje
Paracentral	128.1
Oriental	101.7
Central	88.0
Occidental	74.0

Fuente: www.censos.gov.sv

Los VII Censos Económicos muestran que el 37.8% de la población empleada se encuentra en las microempresas, el 34.6% labora en las grandes empresas, un 16.1% en pequeñas empresas y el 11.6% restante en medianas empresas. Al sumar la población empleada en las micro y pequeñas empresas se nota que más del 50% labora en estos establecimientos. Por ello, el presidente de la República sostuvo: “el motor de la economía son las pequeñas y microempresas, y por eso decidimos apoyarlas y facilitarles su desarrollo”.

Durante la presentación de los resultados, también se abordó la situación de los ingresos de las empresas y los trabajadores. Según la DIGESTYC, los salarios promedios de los sectores industria, agroindustria, comercio, servicios, electricidad y agua crecieron un 7.1% en términos reales. Por otro lado, del total de ventas del sector privado, los pequeños negocios realizan sólo un 7.57% de ellas. Para el gobierno, el incremento en las ventas y los salarios “demuestra que ha habido una mejoría socioeconómica durante estos 12 años”.

Según el personal técnico de la cartera de

Economía, los Censos muestran, entre otras cosas, un mejor desarrollo en las actividades económicas que generan mayor valor agregado, una estructura productiva más diversificada y, especialmente, mejores niveles salariales.

Sobre la interpretación de los datos

Como se dijo antes, durante la presentación de los resultados el presidente de la República dijo que el incremento en las ventas, los salarios y empleados se debe al “ambiente de libertad económica y sana competencia” que hay en el país. Contrario a lo que expresó el mandatario, la evolución de los indicadores no debe llevar a pensar de manera exclusiva que estos reflejan una mejoría sustancial en la situación socioeconómica. Por ejemplo, los Censos muestran que, en los últimos años, el sector servicios creció en forma considerable. En este sector, los establecimientos que presentaron mayor dinamismo fueron los restaurantes y hoteles. Pero de acuerdo al documento *¿Tenemos buenos empleos? Impacto de las políticas económicas en los buenos empleos de El Salvador* –investigación realizada por la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y GTZ– la mayor parte de personas que laboran en estos negocios son mujeres con bajos salarios.

El gobierno, con el optimismo empresarial que lo caracteriza, quiere demostrar que la proliferación de las micro y pequeñas empresas se debe a que los salvadoreños son emprendedores. Sin negar la presencia de dicha virtud en algunos de salvadoreños, el mandatario olvida que la proliferación también puede obedecer a la escasez de oportunidades para laborar en el sector empresarial formal. De hecho, casi todas la microempresas y la mayor parte de las pequeñas empresas se encuentran en el sector informal, en el que los trabajadores son mal remunerados. Estas unidades productivas tienen un bajo nivel de ingresos y utilidades que impide la reinversión de las utilidades: del total de ventas del sector privado, sólo un poco más del 8% corresponde a las ventas de las micro y pequeñas empresas.

Nótese el fuerte contraste: cerca del 98% del parque empresarial salvadoreño está con-

formado por las micro y pequeñas empresas. Estos establecimientos ofrecen empleo a más del 50% de la población ocupada y, finalmente, sus ventas no alcanzan ni la décima parte de las ventas del sector privado. De lo anterior se desprende que el nivel de ingresos y salarios en dichos establecimientos es bajo. Por ello, a estos negocios se les llama microempresas de subsistencia, ya que cumplen la función de generar un ingreso mínimo útil para enfrentar los gastos familiares. Esto impide el crecimiento de dichas unidades productivas en el largo plazo. Cuando el mandatario salvadoreño se refiere a la competencia, olvida que el proceso de apertura comercial mediante el proceso de desgravación arancelaria y la aprobación de tratados de libre comercio perjudica principalmente a las pequeñas empresas. La diversidad de bienes en el mercado local aumenta la competencia y esto disminuye los ingresos de los establecimientos. En este sentido, la actitud de elogiar el papel de las micro y pequeñas empresas es cuestionable, pues no es consistente con la política comercial impulsada por el gobierno de ARENA.

Para comprender a cabalidad la situación macroeconómica del país no es suficiente referirse de manera llana a los datos de los VII Censos Económicos. También es menester interpretarlos en base a la coyuntura económica del país. Por ejemplo, la encuesta muestra un aumento del empleo en todos los sectores. Este aspecto ha sido aprovechado por el gobierno para destacar un avance en la calidad de vida de los salvadoreños. No obstante, para dar una interpretación más acorde con la realidad, hay que ver dicho incremento junto con la evolución de la población en edad de trabajar (PET). Sólo así se podría evaluar de forma más adecuada la capacidad de absorción de empleo que tiene el parque empresarial.

Finalmente, y haciendo caso omiso de algunas apreciaciones carentes de base real, hay que reconocer el esfuerzo del Ministerio de Economía y la DIGESTYC en modernizar y actualizar la información económica del país. Ojalá que estos datos se utilicen de manera adecuada para la toma de decisiones en el ámbito de la política económica.

¿Será posible el voto en el exterior?

Es ya una tradición que los últimos días de cada año, cientos de salvadoreños y salvadoreñas, obligados a emigrar por carecer de una vida digna —sobre todo en los años del conflicto armado o ya en la llamada época de “paz”—, regresan al país para compartir con sus familiares las fiestas de navidad y/o fin de año. Otros tantos ni siquiera pueden, aunque quisieran, volver por su condición de ilegales. Como sea, la prensa y demás sectores de derecha aprovechan este acontecimiento para ocultar esa realidad de injusticia que obliga a emigrar, al poner el énfasis únicamente a la felicidad del “reencuentro” de aquellos con sus familiares.

Por otro lado, vale señalar que la comunidad salvadoreña en el exterior tiene en la actualidad un peso enorme en la economía del país. Solo hasta el mes de octubre, se habían recibido 2 mil 719.4 millones de dólares en concepto de divisas. Pero su importancia no debe reducirse a las remesas que envían, pues, deberían de tener más espacios de participación e influencia en el país. Hasta el momento, el Estado salvadoreño ni siquiera ha hecho las gestiones suficientes para que eso sea posible. Esto se ejemplifica con la negativa del voto en el exterior. Otros países de la región ya lo han implementado —como el caso de Venezuela—, lo que indica que no es cosa del “otro mundo”, solo requiere voluntad política.

La demanda contra el Estado salvadoreño

En días recientes, emigrantes salvadoreños de diferentes partes del mundo se reunieron en San Salvador, en la IV convención de Salvadoreños en el Mundo llevada a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre. Su primera decisión fue, tras años de demandar el voto en el extranjero, interponer, ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), una demanda contra el Estado por violar sus derechos políticos, a través del Instituto de Derechos Humanos de la UCA

(IDHUCA), “Esta convención nos ha permitido constatar que no hay voluntad de la clase política para permitirnos el voto en el exterior”, dijo Salvador Sanabria, vicepresidente del Comité Ejecutivo de Salvadoreños en el Mundo. Sus quejas no van particularmente dirigidas al gobierno, sino a todas las fuerzas políticas, “de derecha y de izquierda”, acotó.

“Hoy el Comité Ejecutivo decidió iniciar el proceso para demandar legalmente al Estado Salvadoreño”, aseguró Gilma Pérez, representante del IDHUCA en la Convención. Francisco Rivera, salvadoreño residente en Los Ángeles desde los años ochenta, y también vicepresidente del Comité Ejecutivo, adelantó que si la demanda no fructifica en El Salvador están dispuestos a llegar hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos. “La Constitución nos da ese derecho y los partidos políticos se niegan bajo distintos pretextos a lograr que esto sea una realidad”, dijo Rivera.

En la mencionada convención se hizo presente el presidente de la República, Antonio Saca, quien participó en la inauguración del evento, y volvió a hablar, al igual que los demás, de la importancia del voto en el extranjero, pero sin ninguna propuesta clara. Por ello, en el primer considerando de la Declaración de San Salvador, se hizo referencia a que “los salvadoreños que por diferentes motivos han tenido que emigrar hacia otros países no han sido beneficiarios de políticas gubernamentales destinadas a atender sus necesidades y a motivar su participación en la vida del país”.

En cuanto al tiempo transcurrido para que la Corte Suprema de Justicia emita los fallos pertinentes, Sanabria aclaró que “hay suficiente tiempo para realizar los cambios, hay presupuesto para documentar y levantar el padrón electoral de los salvadoreños en el exterior, lo que quizá no hay es voluntad política, pero seguiremos exigiendo nuestros derechos”, puntualizó.

¿Por qué no hay voluntad política?

El voto en el exterior, como casi todos los temas sociales, es tratado con un fuerte e infaltable telón de fondo: las elecciones. Así por ejemplo, los planes “Mano Dura”, al final del período de Francisco Flores, y el “Súper Mano Dura”, la gran apuesta del ahora presidente de la República, Antonio Saca, muestran con claridad que la problemática de la violencia ha sido utilizada como plato fuerte en las campañas electorales de ARENA y oculta de esta manera, los desmanes económicos que realizan cuando están en el poder.

Para la Convención de salvadoreños, tanto ARENA como el FMLN tienen la responsabilidad de que hasta ahora no haya sido posible el voto en el exterior. Pero en las reacciones a la Convención ambos partidos difieren. “Han sido declaraciones con mucha pasión y sin hacer un análisis profundo del caso”, aseveró la diputada arenera y presidenta de la comisión de relaciones exteriores de la Asamblea, Carmen Elena de Escalón. Mientras, en contraste a esta posición, Hugo Martínez, diputado del FMLN, respaldó las declaraciones y decisiones de la Convención. “Nosotros siempre hemos abogado por el voto de salvadoreños en el exterior”, aseguró Martínez. Además, denunció que el gobierno ha asumido este tema de manera partidaria, pues “tiene temor” de que el voto no les favorezca.

Es importante que el Estado dé muestras de buena voluntad hacia los inmigrantes; sin embargo, sería ideal que nadie tuviera que verse en la necesidad de abandonar el país para sobrevivir. En ese sentido, el gobierno debería trabajar por construir condiciones dignas de trabajo, de salud, de educación, de vivienda, etc., de tal manera que haya oportunidades para la realización humana de todos y todas.

Por desgracia, la realidad es otra y cada día parten del país – sobre todo hacia Estados Unidos- cientos de personas en busca de mejores condiciones de vida. Durante su trayecto, estos

sufren maltratos y un sin fin de vejaciones. Por si esto fuera poco, sobre todo quienes viajan de ilegales, cuando se instalan en el país extraño a ellos, sufren discriminación e incluso persecución por parte de las autoridades locales. Por otro lado, las empresas que contratan mano de obra “ilegal” pagan salarios bajos y ofrecen condiciones laborales deplorables.

Sólo el pasado martes, en una redada a seis plantas procesadoras de carne en Estados Unidos, 1 mil 282 inmigrantes fueron arrestados por las “autoridades del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y la Comisión Federal de Comercio (FTC, por sus siglas en inglés). Esta acción tenía el objetivo de atrapar a supuestos violadores de las leyes migratorias y responsables de robo de identidad. Entre los arrestados hay un número aún no determinado de salvadoreños, según confirmaron responsables del ICE. Además, hay personas originarias de México, Guatemala, Honduras y Perú.” (*La Prensa Gráfica*, 14.12.06, p. 42).

Sin la constante aparición mediática de los discursos gubernamentales, es muy probable que la mayoría de estas personas en el exterior asuma una postura de rechazo por las políticas de Gobierno y en las elecciones no voten por quienes desde hace más de diecisiete años manejan el ejecutivo. Por ello, no es descabellado plantear hipotéticamente que el partido en el gobierno no tiene voluntad política para crear el voto en el exterior porque en las elecciones se vería desfavorecido. Es muy probable que le teman al voto de la mayoría de salvadoreños dispersos por el mundo.

El presidente Saca aseguró que al finalizar su periodo espera que el camino esté listo para que los salvadoreños en el exterior puedan ejercer su voto. “Mi idea es que al finalizar este Gobierno, quede ya, prácticamente, el camino allanado, el resto ya le toca a la Asamblea Legislativa”, explicó. Ojalá que esta no sea una promesa mediática más y que de verdad se lleve a cabo.

La comisión de seguridad y los escenarios mediáticos

La inseguridad en el país está presente en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos; está profundamente enraizada en la cultura salvadoreña. Para muchos, hablar de violencia resulta insistir en algo de lo que ya se ha hablado bastante; sin embargo, es necesario hacer una valoración de cómo ha respondido el Estado salvadoreño ante el problema, así como en el tratamiento que del mismo han dado los medios de difusión, con especial énfasis en sus líneas editoriales. Hay que recordar que uno de los objetivos de la labor periodística es ofrecer elementos de juicio a los ciudadanos para analizar la realidad nacional y, a partir de ello, generar actitudes para transformarla.

Cuando problemáticas sociales como la violencia y la delincuencia traspasan los límites básicos de la seguridad y burlan al sistema de justicia, la ansiedad y la angustia se apoderan de la ciudadanía, mientras que desde el Estado se dan respuestas impulsivas y no planificadas ante una situación incontrolable de violencia criminal. Han pasado más de dos años desde que el presidente Elías Antonio Saca asumió el poder, asegurando a los ciudadanos que haría del país el más seguro de Latinoamérica y advirtiendo a los delincuentes que se les había acabado la fiesta. Hoy en día, los índices delictivos han puesto de manifiesto la impotencia del quehacer gubernamental de Saca. Ante esta incapacidad estatal, distintas instituciones como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH); la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES); la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), e internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han ofrecido importantes aportes y propuestas para disminuir la inseguridad ciudadana; empero, el Estado salvadoreño no les ha prestado atención.

El 16 de octubre, el embajador estadounidense Douglas Barclay pronunció un discurso en el que exigió al Estado salvadoreño poner un alto,

de manera inmediata, a la criminalidad. Fue hasta entonces que las sugerencias de varias de las instituciones antes mencionadas comenzaron a tener eco en el gobierno, particularmente la demanda de buscar soluciones de manera conjunta y con la participación de los distintos actores sociales, económicos, políticos y religiosos al problema de la inseguridad. Como resultado de lo exigido por el diplomático, se creó por decreto ejecutivo la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social, conformada por diferentes representantes de diversos sectores del país. La Comisión quedó integrada de la siguiente manera: José María Tojeira, de la UCA; David Escobar Galindo, de la Universidad José Matías Delgado; Mauricio Loucel, de la Universidad Tecnológica (UTEC); César Calderón de la Universidad Alberto Masferrer (USAM); Elena de Alfaro, de la Cámara de Comercio; Federico Colorado, de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP); Guillermo Gallegos, de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA); Antonio Almendáriz, del Partido de Conciliación Nacional (PCN); Óscar Kattán del Centro Democrático (CD); Arturo Argumedo del Partido Demócrata Cristiano (PDC); Benito Lara, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); César Navas, pastor evangélico; Monseñor Jesús Delgado, de la Iglesia Católica; Juan Alemán, asesor de FUSADES; y Mirian Figueroa, del PNUD.

La Comisión ha sido creada con el objetivo de planificar, recomendar y dar seguimiento a las acciones de prevención, rehabilitación, reinserción y combate del crimen. El 1º de noviembre, los medios de difusión fueron convocados por el Presidente de la República para dar cobertura a la juramentación de la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social.

Al día siguiente, *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy* publicaron en sus primeras páginas parte del discurso pronunciado por el presidente Saca. “Esta comisión —dijo Saca— tendrá

carácter permanente y actuará de manera autónoma e independiente, sus principales características serán, la múltiple representatividad, la vocación de servicio y el compromiso de país”. Esta decisión del mandatario provocó reacciones en los diferentes sectores de la sociedad; para unos, los más preocupados por la situación del país, la creación de la comisión es un gran paso para hacer frente al problema de la violencia criminal. Para otros, los más recalcitrantes, es una pérdida de tiempo.

En el escenario mediático, las diferencias se hacen notorias desde la creación misma de la comisión para la seguridad y paz social: se ha puesto en entredicho la credibilidad de esta y los aportes que ella pueda hacer al Ejecutivo para la creación de una política integral de nación. En la cobertura periodística de esta coyuntura, *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica* se han diferenciado en algunos detalles.

Desde el principio, la línea editorial de *El Diario de Hoy* se ha convertido en detractora del trabajo de la comisión; sus argumentos al respecto son peyorativos y discriminatorios. “Una comisión improductiva y fuera de la realidad nacional”, dijo en algún momento el editorialista del periódico de marras. En este sentido, este matutino cierra toda posibilidad de éxito a la comisión, además de fomentar la apatía en los ciudadanos hacia ella, la cual con mucho esfuerzo ha logrado integrar a sectores relativamente disímiles de la sociedad salvadoreña. En general, en este matutino se sostiene que la comisión no es más que una respuesta a lo que demandó el diplomático estadounidense en su discurso. Por otra parte, *La prensa Gráfica*, *El Co latino* y *El Faro* han sido más cautelosos en el abordaje del tema.

El proyecto retoma fuerzas en la tercer semana de noviembre, cuando la comisión presenta tres propuestas puntuales al Ejecutivo con respecto a la criminalidad: en primer término, revisar el Presupuesto del Estado, con el objetivo de fortalecer a la Policía Nacional Civil (PNC) y a la Fiscalía General de la República (FGR). El promedio establecido por la comisión para las dos instituciones es de 100 millones de dólares, con lo cual se las dotará de los recursos necesarios para lograr una mayor

efectividad en el combate a la criminalidad. En segundo lugar, mejorar la recaudación de impuestos. En este punto la comisión hace suyos los planteamientos del diputado efemelenista Humberto Centeno, según el cual “El Salvador no necesita recortarle presupuesto a otras instituciones. Simplemente tiene que combatir lo que el gobierno de los Estados Unidos nos ha pedido. Hay un robo del 39 por ciento del IVA. Si recuperamos el 50 por ciento de ese porcentaje, tendríamos 900 millones de dólares al año”. Y, por último, reformar la ley de uso, tenencia y portación de armas de fuego. A esta última propuesta la Asamblea Legislativa ya le dio respuesta, pero únicamente al tema de la portación de armas de fuego en lugares públicos, dejando a un lado las consideraciones más amplias de la comisión relacionadas con su exportación y la comercialización.

Por último, es curioso cómo los dos matutinos abordan estas propuestas. Para *La prensa Gráfica* “el tema del desarme no es una tarea fácil, dadas sus implicaciones políticas, económicas y sociales. Su dimensión puede ser aquilatada a partir de la lucha contra los grandes intereses representados”. Por el contrario, *El Diario de Hoy* continúa con editoriales mordaces contra la actuación de la comisión. “Comencemos por una apabullante realidad: la violencia en El Salvador de 2006 es un ramillete de horrores: está el problema de las maras y los delincuentes de bandas, asunto en lo que se ha centrado la Comisión emitiendo ya su remedio: desarmar a todo el mundo, en especial a las víctimas”. Este periódico no se detiene en actitud detractora “Por ahora la comisión apenas toca un punto, el desarme, la vieja campaña comunista”. Y continúa: “el Ejecutivo puede oír a los comisionados y éstos seguir deliberando el tiempo que les venga en gana, pero lo que urge es que la Presidencia de la República tome medidas inmediatas y necesarias sin poner oídos a ocurrencias”.

En definitiva, medios de difusión como *El Diario de Hoy* no hacen ningún bien a la lucha contra el crimen, con sus posturas a favor de la tenencia y portación de armas de fuego. Lo grave es que muchos ciudadanos se dejan llevar por esa filosofía favorable a la matonería y el abuso.

Más paciencia. ¡Por favor!

En las piñatas, los payasos organizan entretenimientos diversos para los niños y las niñas. Hay uno en el que bailan alrededor de unas sillas, hasta que la música se detiene; entonces, cada cual busca un asiento y quien no lo consigue sale del juego. Algo parecido ha hecho el presidente Antonio Saca con su gabinete de gobierno. Cada vez que cumple un aniversario de su período o al final del año, mueve o cesa funcionarios del mismo. En algunos raros casos se revelan las causas de los cambios, aunque se sospechen y escuchen murmullos sobre corrupción o ineptitud. Eso sí, los asesores presidenciales se las ingenian para que el escándalo no salpique la imagen del mandatario. Guillermo López Suárez, Manuel Arrieta y Mariano Pinto —al frente de Hacienda, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, respectivamente— fueron los últimos destituidos por Saca hasta hace unos días.

Recientemente, el baile se detuvo otra vez y hubo varios cambios de silla; no salió nadie de la “fiesta” oficial porque se añadieron butacas. Fue, más bien, una “rueda de caballitos”. En ese escenario, los principales cambios fueron el del Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hugo Barrera, que pasó a la presidencia de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma; y el de René Figueroa, que fue trasladado de Gobernación al “nuevo” Ministerio de Seguridad Pública y Justicia.

Desde el principio era evidente que Barrera no debía estar en esa cartera. En sus narices murieron alrededor de ciento cincuenta tortugas en la zona oriental del país, lo que significó uno de los peores desastres ambientales de los últimos años. En su penosa gestión, también se profundizó la destrucción de la Finca El Espino; primero, al aprobar la ampliación del campo de golf del Club Campestre —del cual se dice que es socio— en más de cincuenta y cinco manzanas de la citada reserva forestal; luego, porque no fue capaz de sancionar al

titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), David Gutiérrez, por talar más árboles de los que se le habían autorizado en la construcción del bulevar Diego de Holguín.

Pero a la destitución de Barrera no le siguieron buenas noticias porque en su lugar Saca colocó a Carlos Guerrero, quien deja el cargo de Viceministro del MOP. ¿Se atreverá Guerrero a sancionar al que fue su jefe, uno de los hombres del Presidente, y a las empresas constructoras con las que pactaba contratos? ¿Quién sabe? Quizá no, porque su nombramiento parece responder a los intereses mercantilistas de aquellos capitales que necesitan ayuda para “cumplir” con las formalidades.

En el caso de Figueroa —otro de los hombres del Presidente— y su traslado al recién (re)creado Ministerio de Seguridad Pública y Justicia, también hay tela que cortar. Esta dependencia a la que llega fue desmontada por Francisco Flores en el 2001 y todos sus recursos pasaron al Ministerio de Gobernación. Tal decisión fue criticada por varios sectores de la sociedad, al entregarle demasiadas responsabilidades a una sola persona: Francisco Bertrand Galindo. Ahora, Saca intenta enmendar ese desacierto de su antecesor sin importar exhibirlo como un incompetente, responsable de la agudización de la violencia y la inseguridad al poner los intereses electorales sobre los de la Nación. El abatimiento porque las encuestas ya reflejan que la incapacidad gubernamental para atender este problema, comienza a pasarle factura a Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y eso ha hecho que Saca también empiece a dar palos de ciego en función de los comicios del 2009.

Ya se sabe que la situación es extrema, porque El Salvador se ha convertido en el país más violento de América Latina. En estas tierras, a diario mueren más de diez personas; los criminales han diversificado sus actividades delictivas y han sido lo suficientemente creativos para obtener ingresos y financiarse armamento, equipo y abogados que los defien-

dan en los tribunales. Las autoridades, por su parte, han carecido de viveza para encontrar la forma de frenarlos o no han querido hacerlo. Constantemente nos salen con planes que, según dicen, pondrán fin al fenómeno; pero, a la larga, sólo terminan fortaleciendo la idea de que nadie puede detenerlos. A los “malacates”, presidente Saca, no se les acabó la “fiesta”.

Y al frente de las frustradas y frustrantes acciones oficiales ha estado Figueroa. Por eso no se entiende ni se acepta que le sigan confiando la solución de este grave problema a quien, desde hace varios años, ha demostrado nulidad para eso. Su ignorancia y la de quienes lo asesoran han impedido ejercer medidas como el desarme de la sociedad, cuya efectividad se ha comprobado en municipios como San Martín e Ilopango. Ahora, como su Ministerio nace sin presupuesto, aparece con la descabellada idea de cobrar un centavo más por cada llamada de teléfonos celulares. ¿A cuenta de qué la gente debe financiar su salario? ¿Acaso los impuestos que cobra el gobierno no son suficientes para enfrentar la criminalidad? Él dice que no; pero basta con ver el Presupuesto General de la Nación para descubrir que no se trata de falta de dinero, sino de escasez de talento para distribuirlo o de una mala priorización.

Sólo para ilustrar. La Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, encargada de la publicidad oficial, recibirá un desembolso que supera los siete millones de dólares; casi el doble de los cuatro millones asignados a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. El Ministerio de la Defensa Nacional, por su lado, cuenta con más de ciento seis millones; éstos superan con creces lo que asignó al Ministerio Público junto y no se justifican en un país del que se dice está en paz desde hace quince años.

Con todos esos factores en contra, vale la pena preguntarse cuáles son los méritos de Figueroa para dirigir un Ministerio que se pinta como trascendental para resolver la situación delincinencial. Pues hay que decir que el año pasado sucedió algo parecido. Saca sustituyó

al director de la Policía Nacional Civil, cuando era cuestionado por no cumplir su promesa de convertir a El Salvador en un “país seguro”. Esto le permitió un respiro, al pedir tiempo para que el también reciclado director que llegaba –Rodrigo Ávila– ofreciera a la sociedad sus primeros resultados. Ahora hay otro cambio, con el cual puede decir que está haciendo algo y que hay que esperar a que comience a dar sus primeros frutos.

Encima de todo, la idoneidad de Figueroa no ha sido evaluada con la misma vara que utilizaría cualquier ciudadano o ciudadana bien intencionado; sino, el resultado sería distinto porque no es la mejor figura para cargar con esa misión que no pudo cumplir en Gobernación. Pero bajo la lupa de Saca y del partido político que éste también preside, Figueroa resulta ser el más adecuado porque –como responsable de ideología del Consejo Ejecutivo de ARENA y segundo al mando de esa entidad– le asegura réditos electorales. Bien por ellos pero mal por el país, porque se seguirá politizando un tema clave para que la gente viva dignamente.

Quién sabe cuánto tiempo pueda aguantar la población semejante estado de cosas. Lo cierto es que si el gobierno no toma medidas realmente eficaces, puede haber una reacción. Porque toda esa presión social apunta a provocar un estallido inmanejable para el Estado. Por eso, es importante que surjan líderes que sepan encausar la desesperación, el descontento y la cólera por lo que ocurre. Cuando el barco está a punto de naufragar, alguien debe tomar el timón para evitar el caos; pero hasta ahora, El Salvador carece de un capitán hábil que lo lleve a aguas tranquilas. Las decisiones de Saca confirman el proverbio chino que dice: *“Nunca sopla el viento favorable para el marino que no sabe en qué puerto fondear”*.

Y como afirma el cantautor mejicano Guillermo Briseño, *“la paciencia es un recurso natural no renovable”*. Jugar con ella, como hacen los payasos en las piñatas para mantener entretenida a la concurrencia, ya está acarreándole al país consecuencias negativas que –de no cambiar el rumbo– pueden ser peores.

Los medios de comunicación social y la inclusión de las personas con discapacidad

Carlos Ayala Ramírez *

Roles de los medios de comunicación.

Es lugar común reconocer el protagonismo de los medios de comunicación social en sociedades llamadas de la información. Esta preponderancia se constata en por lo menos dos roles: la legitimación de lo que difunden y el establecimiento de la realidad. Lo primero se resume con la frase “*lo que sale en los medios vale*”, es decir, los medios otorgan legitimidad a hechos, opiniones o personas. El hecho de que ciertos individuos, instituciones o temas reciban la atención de los medios significa que tienen algún grado de importancia. Los sociólogos llaman a este proceso asignación de estatus. El público piensa que si una persona es realmente importante, va a estar en el centro de atención de los medios, y que si esta persona está en el centro de atención es porque de verdad importa.

Lo segundo, se sintetiza con la frase “*sólo lo que sale en los medios existe*”, es decir, no sólo dan a conocer lo que sucede, sino que deciden la agenda de lo que es importante y de lo que no lo es. Lo que no sale en la pantalla, en la radio, en la prensa o en la Internet, simplemente no ha ocurrido.

¿Cómo influyen estos roles en el tema de la discapacidad?

Por lo general, en la mayoría de medios de comunicación la realidad de las personas con discapacidad suele ser ignorada o abordada desde una perspectiva puramente asistencialista o descontextualizada. Casi siempre, los medios proyectan a las personas con discapacidad como objetos de caridad y no como sujetos de derechos. Su realidad es vista como un destino (voluntad divina, arbitrariedad de la naturaleza) y no como una condición humana (ante que la debemos reaccionar con responsabilidad), es vista sólo como un

problema personal o familiar y no como un problema con dimensión social (las estructuras sociales pueden discapacitar o integrar, desarrollar o empobrecer).

Los medios de comunicación social deben devolver la palabra y la imagen valoradas de la población con discapacidad.

El compromiso mediático hacia las personas con discapacidad implica: conocer los factores que inciden y retroalimentan su exclusión, tener una visión comunicativa que le dé centralidad a los sectores excluidos, ejercer la comunicación como un servicio social y no como una actividad puramente empresarial.

Veamos algunos datos de esta realidad: en primer lugar, se constata que el número de personas excluidas por discapacidad es significativo: alrededor de 90 millones de personas viven en situación de discapacidad en el continente americano, muchas de las cuales sobreviven por debajo de la línea de pobreza, excluidas de sus comunidades por barreras físicas, políticas, culturales, sociales, económicas y de actitud. La mayoría de esas personas (53 millones) viven en la región latinoamericana. En El Salvador el número de personas con discapacidad física es relativamente alto: se estima que aproximadamente el 17% de los 6.8 millones de habitantes del país sufre algún tipo de discapacidad y entre ellos, una abrumadora cifra está desocupada o no tiene atención especializada. Se constata además, que factores como la ignorancia de sus propios derechos, una visión distorsionada de la discapacidad, los pocos espacios en los medios de comunicación para abordar la problemática, la marginación familiar, la apatía gubernamental, la falta de políticas y programas de integración y cierta

desidia del discapacitado, imposibilitan su desarrollo e institucionalizan su exclusión.

En segundo lugar, es necesario volver a la tradición comunicativa que pone la fuerza de la palabra eficaz al servicio de los sectores excluidos (Monseñor Óscar Romero y el padre Ignacio Ellacuría son referentes de esta tradición). Sin olvidar que el protagonista principal de esa palabra debe ser el pueblo, especialmente, los que suelen ser invisibilizados.

En tercer lugar, hay que pasar a la acción, promoviendo el reconocimiento y el ejercicio de todos los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales), así como las libertades fundamentales de las personas con discapacidad. En tal sentido, YSUCA durante más de siete años consecutivos ha mantenido al aire tres ejes de trabajo en este campo: primero, el programa “Con los ojos del alma”, donde se difunden los temas y problemáticas de la población con algún tipo de discapacidad.

En los últimos años, hemos puesto énfasis en la divulgación de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento. El equipo de producción es coordinado por personas con discapacidad. El programa ha recibido varias distinciones, entre ellas, la de la Procuraduría de Derechos Humanos. El hilo conductor del programa gira alrededor de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Segundo, mantenemos la producción de foros radiofónicos, conjuntamente con organizaciones de personas con discapacidad o entidades promotoras de sus derechos, abordando las siguientes temáticas: integración laboral, integración educativa, familia y miembros con discapacidad. Tercero, el tema forma parte de nuestros propios ejes temáticos de información e investigación periodística.

Pero la temática no sólo está presente en nuestra programación radiofónica. También lo está en nuestra práctica laboral cotidiana. En el equipo de trabajo de Ysuca contamos con dos compañeros con discapacidad visual:

Mamerto Pérez, productor de programa y vendedor de publicidad y Walter Zelaya, coordinador de ventas. El primero lleva 8 años y el segundo 14 de integración laboral en nuestra radio.

A través del programa con los “Ojos del alma” hemos contribuido a sensibilizar y concientizar a los diferentes sectores de la población, en torno a los derechos de las personas con discapacidad física y hemos divulgado los instrumentos legales orientados a lograr la equiparación de oportunidades. Mediante los foros radiofónicos les hemos dado visibilidad mediática y difundido las acciones y experiencias positivas a favor de su integración. Con la información e investigación periodística hemos dado seguimiento a los principales focos de atención en cuanto a discapacidad (cifras, investigaciones, informes, acciones políticas, acciones sociales). Con la inclusión de personas con discapacidad al equipo de trabajo de la radio, hemos puesto en práctica el criterio de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, considerándoles como sujetos de derechos. De cara al futuro estamos preparando una producción seriada de micro-programas (de tres minutos cada uno) con mensajes relativos a sus derechos, el acceso a los espacios públicos o privados, la participación política y la igualdad de oportunidades en lo que toca a la educación, la salud y el trabajo.

Algunos retos. Sigue siendo una limitante el autosostenimiento de programas con contenido cultural o educativo, ya sea por la vía del patrocinio o de la cooperación internacional. La primera no suele guiarse por los criterios de los mejores contenidos y la mayor audiencia, sino por la estructura centralizada que existe entre medios grandes y agencias de publicidad. Los medios que pretendemos hacer un tipo de comunicación distinto al predominante no encontramos cabida en esa estructura. Por otra parte, en los últimos años la cooperación internacional hacia nuestros países ha disminuido, ya sea

porque hay otras prioridades o porque nuestros gobiernos suelen vendernos hacia fuera como países de renta media baja. Ambos aspectos merman la posibilidad de darle sostenimiento a los proyectos de comunicación que favorecen una cultura de inclusión.

Nuestro principal reto como medio de comunicación universitario, participativo y de inspiración cristiana, es mantener una práctica que genere empoderamiento mediático de la población. Este horizonte lo plasmamos en el lema “que el pueblo haga sentir su voz”. Esto implica el desarrollo de una ética de la recepción que valora a la audiencia no como simple receptor, cliente o usuario, sino como personas concretas, sujetos de derechos, de responsabilidades, de necesidades, de posibilidades y de buen juicio. Implica el compromiso de fomentar una conciencia colectiva

con criterios éticos y políticos que favorezcan la refundación de la sociedad sobre la base de la equidad y la justicia. Implica el cultivo de un tipo de comunicación al servicio de la participación ciudadana informada. En el contexto de nuestro tema debemos preguntarnos: ¿en qué aspectos de su realidad deben las personas con discapacidad hacer oír su voz con mayor urgencia? ¿Los medios de comunicación tenemos la voluntad de ser receptivos a esa voz? ¿La sociedad y sus instituciones reaccionarán positivamente ante sus clamores?

* Parte de la ponencia leída por el autor en la IV jornada de reflexión sobre la temática “Medios de comunicación, desarrollo y discapacidad”, realizada en el mes de diciembre de 2006 en Santo Domingo, República Dominicana .

El semanario Proceso selecciona los hechos, tanto nacionales como extranjeros, más significativos para la realidad salvadoreña, a fin de analizar las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación. Proceso es una publicación del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

SUSCRIPCION ANUAL

Correo electrónico	\$ 50.00
El Salvador	
personal	\$ 15.00
correo	\$ 20.00
Centro América y Panamá	\$ 35.00
Norte y Sur América	\$ 65.00
Europa y otras regiones	\$ 85.00

Las suscripciones pueden realizarse en El Salvador, en la Oficina de Distribución de la UCA, o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse al Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Para mayor información sobre Proceso marque (503) 2210-6671 o escribanos a cidai@cidai.uca.edu.sv